

# REVERTIR EL ESTIGMA TERRITORIAL<sup>1</sup>

LUIS CAMPOS MEDINA

Sociólogo, Universidad de Chile, 2003. Máster en Ciencias Sociales, EHESS París, 2006. Doctor en Sociología, EHESS París, 2011. Profesor del Magister en Gestión Cultural, Universidad de Chile.



En un texto anterior, publicado en esta revista, planteábamos la necesidad de avanzar en una nueva cultura del reconocimiento (Campos & Silva 2019). Decíamos que luego del “estallido social” de octubre de 2019 el reconocimiento se había convertido en un elemento gravitante en las expectativas y demandas de un sinnúmero de comunidades a lo largo del país. De acuerdo al relato que allí ofrecíamos, componer una nueva cultura del reconocimiento implicaba desarmar las jerarquías operantes y redistribuir capacidades acción y decisión para que todas y todos pudiéramos participar de forma simétrica en la producción de lo común.

Considero que los planteamientos hechos en ese texto siguen completamente vigentes. Más aún, me parece que esas expectativas y aspiraciones por reconocimiento se han acrecentado a lo largo de los años que nos separan de la “revuelta de octubre”. En esta ocasión quisiera sumar a esa panorámica general un punto de foco más específico y programático, en el sentido de esbozar un horizonte de actuación al que se puedan sumar iniciativas y entusiasmos en el ámbito de la gestión cultural.

Los puntos de partida de esta reflexión son relativamente simples aunque, tal vez, controversiales: en primer lugar, las expectativas y demandas por reconocimiento tienen en su origen largos procesos de denigración simbólica de comunidades y territorios. Dicho de otra forma, las sensaciones de menoscabo y discriminación que vivencian cotidianamente muchas personas a lo largo del país se explican -al menos parcialmente- por largos procesos de estigmatización territorial (Wacquant, 2001). En segundo lugar, considero que enfrentar y revertir esos procesos de estigmatización territorial es una tarea posible, necesaria y urgente para la gestión cultural. Esto, por cierto, a condición de salir de la zona de confort que ofrecen las versiones que la entienden como administración de las artes o planificación de las industrias culturales. A continuación explicaré estos puntos para que las y los lectores puedan estimar la plausibilidad de la propuesta.

En el contexto del capitalismo actual, la producción de plusvalía requiere generar, permanentemente, nuevas geografías de desposesión (Janoshka, 2016). La acumulación capitalista se disgrega y dinamiza, se instala en los barrios centrales que se gentrifican, pero también en los sectores en que se prevé la instalación de equipamientos urbanos e infraestructuras de movilidad, aun cuando estén lejos del centro de las ciudades. A través de erradicaciones de población, expropiaciones y asedio a los vecinos el sistema capitalista despliega sus tentáculos determinando la concentración espacial de hogares desposeídos y la denigración colectiva de barrios. Muchas y muchos de las y los habitantes de estos territorios perciben su experiencia diaria como una secuencia de micro-agresiones: desprovisión de equipamientos, lejanía y mala calidad del transporte, ausencia de los servicios de salud y educación, desprotección policial (cuando no maltrato), inexistencia de opciones de esparcimiento y entretención.

Si seguimos a Wacquant, los procesos recién indicados redundan en que el espacio se convierta en una marca distintiva de deslegitimación social, en un lugar cargado de profundas valencias emocionales negativas, tanto que las y los residentes de barrios estigmatizados pasan a ser vistos, por ejemplo, como “individuos incompetentes y antisociales que viven en hogares disfuncionales y se empeñan en eludir el trabajo” (Wacquant et al., 2014: 234).

No obstante, es preciso subrayar que el estigma territorial no remite a una cuestión de ideas: está materializado y objetivado en los territorios, pero también está incorporado en los sujetos (Wacquant, 2011). En efecto, el estigma interviene sobre las formas de auto-comprensión de los individuos e incluso puede convertirse en “desposesión simbólica” (Wacquant 2001: 129), vale decir, en una situación en la cual los sujetos pierden el control de la representación social de su propia identidad.

El panorama, hasta aquí bastante complejo, se enreda aún más si agregamos la

1

Reflexiones desarrolladas en el marco del proyecto Fondecyt Regular 1210677 “Etnografías de la desposesión urbana. Territorios, sujetos, resistencias”.

actuación del Estado y los poderes públicos que, las pocas veces que son conscientes del estigma, se encuentran sumidos en una inercia práctica que no tematiza sus modalidades de intervención, las que muchas veces contribuyen a amplificar el estigma. Esto en la medida que el repertorio de actuaciones sobre los territorios posee una jerarquía simbólica y unas connotaciones. A modo de ilustración: los barrios acomodados no requieren de intervenciones murales o circenses para revertir sus carencias; eso es propio de territorios “populares”, “carenciados”, etc. Esto quiere decir que la misma selección de una forma de actuación contribuye a producir las conexiones de sentido que sostienen el estigma. Por ello decía anteriormente que actuar para revertir ese estigma requiere salir de la zona de confort en que nos encontramos usualmente: necesitamos pensar y comprender el efecto performativo que tienen las prácticas de intervención sobre las asignaciones identitarias.

Me parece que en este elemento se encuentra el pivote para la actuación de una gestión cultural que contribuya a revertir y desactivar el estigma territorial. Hacer de la gestión cultural una práctica reflexiva, que permanentemente tematice su repertorio de acción, no sólo en términos de su eficacia en la fidelización de públicos, sino que en cuanto a las valencias afectivas que pone en circulación, en cuanto a su potencial para restituir a los sujetos la capacidad de presentarse y representarse a sí mismos, en cuanto a la política de las identidades que habilita en los territorios. Veremos a continuación estos tres puntos.

En primer lugar, el prestar atención a las valencias afectivas que la gestión cultural pone en circulación quiere decir que es necesario considerar los conectores de sentido explícitos o implícitos que activa una determinada convocatoria. La pregunta clave aquí es ¿qué tipo de vinculación afectiva con el territorio pretendemos que los sujetos establezcan a través de las actividades que impulsamos? ¿Queremos promover el orgullo barrial, la memoria del lugar, la capacidad performativa del paisaje? ¿O simplemente el territorio no aparece en nuestro horizonte y, entonces,

replicamos las asimetrías de privilegio inscritas en el espacio?

En segundo lugar, el restituir a los sujetos la capacidad de presentarse y representarse a sí mismos nos remite a las preguntas por el enraizamiento comunitario que tienen las iniciativas que ponemos en marcha y por los espacios de escucha y decisión que hay para los sujetos concernidos (Fernández y Rubio, 2015) ¿planificaremos actividades para las personas de un territorio sin incluirlas en su formulación y ejecución? ¿Planificaremos y diseñaremos nuestras actividades de forma participativa, in situ, garantizando la simetría? ¿O dejaremos que el lugar de la creación siga en otra parte, lejana a los espacios de vida de los sujetos?

En tercer lugar, considerar la política de las identidades que habilita en los territorios implica entender que la práctica de la gestión cultural siempre genera efectos políticos, particularmente en lo relativo establecer cuáles son las identidades valiosas de y en los territorios: cuáles son las identidades que merecen aparecer y ser visibilizadas, cuáles son aquellas que ameritan ser protegidas y preservadas, cuáles son las que requerimos sacar de la trastienda y poner ante los ojos de la comunidad.

Para concluir quisiera relevar un punto. Los sujetos que sufren y encarnan el estigma territorial no son puramente víctimas de los procesos de desposesión capitalista, sino que juegan un rol activo en ellos. A veces esa actuación es ambivalente. En ocasiones amplifican las dinámicas de denigración simbólica, en otras buscan revertirlas decididamente. En la actualidad son crecientes las iniciativas culturales autoconvocadas y autogestionadas que enfrentan las dinámicas de denigración y despojo (Gálvez et al., 2018; Letelier et al. 2016; Pérez & Gregorio 2020), aunque pasen desapercibidas o permanezcan invisibilizadas. La pregunta clave es si acaso la gestión cultural quiere contribuir a dicha invisibilidad o aspira a potenciar esas prácticas de resistencia. Se trata de un asunto crucial a la hora de pensar una gestión cultural que se haga cargo de revertir los estigmas. ■



## Bibliografía

Campos, L. y Silva, M. I. (2019). Redefiniendo lo común a través de una nueva cultura del reconocimiento. *Revista MGC*, 14, 28-31.

Fernández, M. y Rubio, F. (2015). Intervenir en la ciudad desde la mediación cultural. *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 5(2), 273-280. [http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/fernandez\\_rubio](http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/fernandez_rubio)

Gálvez Osorio, Berroeta, Castro Fernandez, Vergara Miranda & Alarcón Valenzuela. (2018). Producción de lo común en cuatro organizaciones sociales autónomas. *Psicoperspectivas*, 17(3), 172-185. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue3-fulltext-1238>

Janoschka, M. (2016). Gentrificación, desplazamiento, desposesión: procesos urbanos claves en América Latina. *Revista INVI*, 31 (88):27-71.

Letelier, Micheletti & Vanhulst, Julien. (2016). Prácticas instituyentes en el espacio vecinal: el barrio como un común. *Polis (Santiago)*, 15(45), 105-119. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682016000300006>

Pérez Sanz & Gregorio Gil. (2020). El derecho a la ciudad desde la etnografía feminista: politizar emociones y resistencias en el espacio urbano. *Revista INVI*, 35(99), 1-33. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582020000200001>

Wacquant, L. (2001). *Parias Urbanos*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Manantial.

Wacquant, L. (2011). Desolación urbana y denigración simbólica en el hipergueto. *Revista Astrolabio*, n°6, pp. 4-18.

Wacquant, L., Slater, T., y Pereira, V. (2014). Estigmatización territorial en acción. *Revista INVI*, 29(82), 219-240

Foto: Luis Campos

